

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[CLIK AQUÍ PARA VER PROVIDENCIAS](#)

ESTADO No. 106

Fecha Estado: 05/07/2022

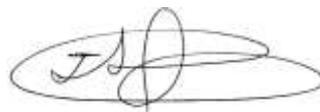
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001310502220180019000	Ordinario	NIDIA DE JESUS VELEZ CARVAJAL	PROTECCION S.A	Auto aprueba liquidación Se aprueba la liquidación de costas realizada por la Secretaria del Despacho. dzg	01/07/2022		
05001310502220190005600	Ordinario	WILLIAM TAMAYO ALVAREZ	COLFONDOS	Sentencia de primera instancia Condena y ordena enviar al Honorable Tribunal Superior de Medellín - Sala Laboral en apelación y en consulta. APC	01/07/2022		
05001310502220190025800	Ordinario	ALEJANDRA MARIA MOLINA PRIETO	PROTECCION S.A	Auto ordena archivo y autoriza copias. APC	01/07/2022		
05001310502220190029400	Ejecutivo Conexo	MARIA NELLY VELASQUEZ CAÑAS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento de las partes que se ordena el fraccionamiento de título en tres fracciones, una para la demandante, otra para el apoderado de la parte ejecutante y otra para Colpensiones y se termina el proceso por pago total de la obligación. Una vez quede en firme el fraccionamiento se entregarán los respectivos títulos como fue ordenado. ver auto. a.c.	01/07/2022		
05001310502220190041400	Ordinario	ANDRES COLLINS RIAÑO	COLFONDOS S.A	Sentencia de primera instancia 30/06/2022 Condenatoria. Se remite expediente al HTSM, SL, en apelación y CONSULTA. C.L.	01/07/2022	1	
05001310502220190064100	Ordinario	DOLLY OMAIRA JARAMILLO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da por contestada la demanda. Se fija como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia reglada en el art. 77 del CPTSS, las 09:30 am del 29 de agosto de 2023. Se fija como fecha y hora para realizar la audiencia reglada en el artículo 80 del CPTSS, las 10:00 am del 29 de agosto de 2023. dzg	01/07/2022		
05001310502220190078800	Ordinario	ELIZABETH LONDOÑO GUINGUE	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Da por contestada la demanda. Reconoce personería. Fija fecha para audiencia de los artículos 77 y 80 CPTSS, para el 24 de agosto de 2023 a las 2:30 y 3:00 pm. Se requiere datos para audiencia virtual.V	01/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001310502220200001500	Ordinario	OSWALDO DE JESUS IBARRA PEREZ	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da por contestada la dda. Se fija como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia reglada en el art. 77 del CPTSS, las 02:30 pm del 23 de agosto de 2023. Se fija como fecha y hora para realizar la audiencia reglada en el art. 80 del CPTSS, las 3:00 pm del 23 de agosto de 2023. Se ordena oficiar al Departamento de Antioquia y al Juzgado Doce Laboral del Circuito de Medellin. dzg	01/07/2022		
05001310502220210017100	Ordinario	FLORES DE LA CAMPIÑA S.A.S.	COOMEVA EPS	Auto rechaza demanda Por no cumplir requisitos. APC	01/07/2022		
05001310502220210018300	Amparo de Pobreza	JULIANA QUEVEDO CASTELLON	EMTELCO	Auto niega amparo de pobreza APC	01/07/2022		
05001310502220210019000	Ordinario	CARLOS ARTURO RAMIREZ GALLEGO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EPM	Auto admite demanda y ordena notificar. APC	01/07/2022		
05001310502220210023200	Ordinario	COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA	Auto admite demanda y ordena notificar. APC	01/07/2022		
05001310502220210025900	Ordinario	MIGUEL ANTONIO PRADA MANSILLA	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	Auto admite demanda y ordena notificar. APC	01/07/2022		
05001310502220210026500	Ordinario	PAULA CRISTINA GOMEZ GIL	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A.	Auto admite demanda y ordena notificar. APC	01/07/2022		
05001310502220210027300	Ordinario	GLORIA CRISTINA VALLEJO BETANCUR	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por no subsanar. APC	01/07/2022		
05001310502220210046400	Ordinario	CARLOS AUGUSTO TABORDA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto rechaza demanda SEGUNDO: ARCHIVAR el expediente, sin ser necesario la devolución de los anexos por haberse presentado de forma virtual y se ordena la cancelación del registro respectivo. dzg	01/07/2022		
05001310502220210047300	Ordinario	LUZ MARINA VELASQUEZ MEJIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se ordena notificar a las demandadas. dzg	01/07/2022		
05001310502220210048000	Ordinario	EDWIN ANDRES TURRIAGO LOPEZ	MEDIOS ALTERNATIVOS DE CONTRUCCION S.A.S.	Auto rechaza demanda ARCHIVAR el expediente, sin ser necesario la devolución de los anexos por haberse presentado de forma virtual y se ordena la cancelación del registro respectivo. dzg	01/07/2022		
05001310502220220028200	Tutelas	GILDARDO BUSTAMANTE AGUDELO	UARIV	Auto admite tutela Se ordena notificar a la accionada. dzg	01/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ
SECRETARIO (A)